

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 112 Lunes 13 de junio de 2011 Pág. 24616

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22829 SERCOTUR, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 272/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eva María Prieto Pulido contra Sercotur, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Sercotur, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 31.127,96 euros de principal, más la cantidad de 4.980,46 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2011.- Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110046401-1